

Tomus XXX./2009
ISSN 1418-7191

Cathedra Scientiarum Socialium



Acta Scientiarum Socialium

(Historia, Oeconomia, Paedagogia, Philosophia, Sociologia)

Universitas Kaposváriensis

Índice

Índice	1
--------------	---

Historia

Katalin Bodó

La percepción internacional de la guerra cristera	3
---	---

Pálma Farkas

¿HISPANISMO contra PANAMERICANISMO? El triángulo de relaciones: España, América Latina y Los Estados Unidos en la prensa española durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930).....	9
---	---

Pálma Farkas

Ignorance and Prejudice? The peculiar relations between Spain and the United States of America through the lenses of the contemporary Spanish Press during the Primo de Rivera Dictatorship (1923-1930).....	25
--	----

András Lénárt

Un hombre de la apertura franquista. José María García Escudero.	37
---	----

Anett Takács

Washing – or is it more? Washing Customs of the Civil Middle Layer in the Dualistic Era of Hungary	49
--	----

Adrienn Tari

Os três ditadores. Comparação do sistema ditatorial de Miklós Horthy, Primo de Rivera e António de Oliveira Salazar	59
---	----

Anna Virágh

Novedades desde Szeged: tres tomos de ensayos sobre el mundo iberoamericano	71
---	----

Anna Virágh

¿En el laberinto del fauno? Dos autoras anglosajonas sobre la España del Primer Franquismo	77
--	----

Oeconomia

László Bokányi

Analysis of the Human Resources Development Operational Programme (HRD OP) of the 1 st National Development Plan (2004-2006)	83
---	----

Arnold Csonka, Barnabás Posza, Csaba Borbély

Changes in the Structure of the Hungarian Slaughter Pig Market since the EU Accession.....	97
--	----

Péter Horváth, Gábor Lehőcz

La importancia económica del turismo religioso en Castilla y León: el Jacobeo	103
---	-----

Tamás Kaiser

Territorial strategies in the making: compulsory homeworks for the incoming Hungarian Presidency.....	113
---	-----

Ákos Varga

Utilization of new marketing applications to the Hungarian market	131
---	-----

Péter Vörös, Mónika Bodor

Efficient Human Resource Management in budgetary institutions.....	135
--	-----

Un hombre de la apertura franquista. José María García Escudero.

Andrés Lénart

Seis vidas

Cuando en 1995 José María García Escudero (1916-2002) decidió publicar sus memorias eligió como título *Mis siete vidas*¹. Aunque en España la gente relaciona a su persona con el mundo cinematográfico, en realidad su vida abarcaba diferentes áreas del universo español. Durante los 86 años de su vida experimentaba varias profesiones de las cuales se componían sus seis vidas: la carrera militar, letrado de las Cortes, periodista, un puesto cultural (cine y teatro), funciones de religión y juez instructor de la causa del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. La séptima vida, naturalmente, la formula la vida privada. En cualquier terreno que trabajara, siempre conservaba su lucidez, su sentido común, una mirada crítica al contemplar los asuntos y un sentido del humor acerado. Tal como explica en su autobiografía por qué ha pensado necesario redactar sus memorias: “Cuándo llegan los hombres a cierta edad, suelen hacer dos cosas: operarse de próstata y escribir sus memorias. Yo he hecho ya lo primero.”²

Por las medidas que él introdujo en la política cinematográfica franquista le consideran como el hombre número uno de la cinematografía del régimen. Es cierto que desempeñó el cargo de director general de la cinematografía dos veces y que su gestión cambió el asunto de la cinematografía profunda e irreversiblemente, pero antes y después de su “vida fílmica” su personaje estaba presente también en la sociedad española de manera ineludible. Si eschamos un vistazo a sus libros que escribía a lo largo de 50 años se nos perfila la imagen de un hombre que conocía muy bien tanto la política como la sociedad del franquismo, entendía muy bien las fuerzas que se escondían detrás de los procesos y reconoció los problemas fundamentales que dificultaban el desarrollo de la sociedad contemporánea. Sus obras, que recorren un temario heterogéneo (política, religión y el más importante, el cine), completadas con su autobiografía, nos muestran su visión sobre España y sobre la posición de su país natal en la Europa contemporánea.

García Escudero estaba presente en todos los acontecimientos importantes y conocía a todo el mundo que jugaba papel importante en la España de la época. Para él tenía gran trascendencia el hecho de que conocía a Francisco Franco, a Juan Carlos, a los cardenales Herrera y Tarancón, a los papas Pablo VI y Juan Pablo II, a todos los cineastas españoles de la época, a estrellas internacionales como Sophia Loren u Orson Welles y a todos los políticos españoles que marcaban las últimas décadas de la historia nacional, desde Arias Navarro y Calvo Sotelo hasta Adolfo Suárez y José María Aznar. Y, sobre todo, conocía al político a cuya carrera será vinculada la de él también, a su gran amigo, Manuel Fraga Iribarne.

La Guerra Civil española fue una experiencia singular para García Escudero. El estallido de la guerra le sorprendió en Madrid y él, sin un convencimiento político firme, cambió su adhesión según conviniera. Primero luchó en una brigada anarquista como

¹ José María GARCÍA ESCUDERO: *Mis siete vidas. De las brigadas anarquistas a juez del 23-F*. Editorial Planeta, Barcelona, 1995.

² Idem. p. 67.

ayudante del comisario político, más tarde, cuando el curso de los sucesos se cambió a favor de las tropas insurgentes, pasó al bando nacional para unirse a la séptima bandera de Falange Española Tradicionalista de Castilla. Incluso llegó a ser alférez provisional de Infantería. Esta incertidumbre queda reflejada muy bien tanto en su autobiografía como en sus libros sobre historia y política: aunque era un hombre muy religioso y más bien simpatizaba con la ideología derechista que con el izquierdismo, nunca era seguidor ciego de la actividad franquista, solamente pensaba que la derecha franquista encerraba en sí más valores positivos que la otra alternativa, la república. Antes había optado por la república porque había sido antimonárquico, pero este republicanismo fue también algo provisional para él. A propósito de la fecha de la proclamación de la Segunda República dijo una vez a Santiago Carrillo: “Pero, hombre, si el 14 de abril todos éramos republicanos. La diferencia es cuándo hemos dejado de serlo”.³

Después de la Guerra Civil comenzó su carrera profesional. Obtuvo doctorado en Derecho y licenciatura en Ciencias Políticas. Pertenecía al Instituto de Estudios Políticos que había sido creado para que fuese una base ideológica del régimen, pero por fin se formó allí un núcleo de teóricos e historiadores con matices liberales. En los años sucesivos llegó a ser letrado de las Cortes, notario, y periodista. Siguiendo la carrera militar y combinándola con los estudios del derecho, pronto se convirtió en general auditor del Cuerpo Jurídico del Aire.

Ya antes de la guerra había cursado estudios en la escuela de *El Debate*, iniciándose así en el mundo del periodismo, que más tarde sería una piedra angular en su vida profesional: entre 1959 y 1978 sería redactor y editorialista de *Ya*. Además, publicaba sin cesar en varios periódicos y diarios: en *El Debate*, el ya mencionado *Ya*, *Arriba*, *ABC* y *Estudios Políticos* aparecían sus artículos constantemente. En *Arriba* y *Ya* publicaba escritos que reflejaban muy bien su postura: una cierta autocrítica en el terreno de la política, la cultura y la religión. Siempre criticaba – aunque con ternura y no de una manera violenta – el sistema vigente, tanto en la dictadura como en la democracia. Su popularidad como periodista llegó a su punto culminante en los años de la transición cuando en las páginas de *Ya* – bajo el seudónimo de Nemo – comentaba en clave de humor los sucesos paradójicos del cambio político. Y esta mirada crítica comedida, con tintes de humor y reproche fina, hicieron que García Escudero siempre fuera bienvenido en los círculos del franquismo también. Veían en él a alguien que pertenecía a ellos, pero que reconocía los errores también.

Sin embargo, además de la profesión militar-jurídico-periodística, uno de los protagonistas de su vida era la religión. Tenía una formación religiosa muy profunda. Tanto en sus artículos como en sus libros y también en su gestión de la política cinematográfica queda reflejada muy bien su convicción católica.

Su primer libro importante nació de esa mezcla de política y religión. En 1950 escribió *Política española y política de Balmes*⁴ sobre uno de los personajes más interesantes de la España del siglo XIX: un filósofo, sociólogo y político, profundamente católico, cuya influencia, según el libro de García Escudero, se nota muy bien en la historia de España.

³ Idem p. 82

⁴ José María GARCÍA ESCUDERO: *Política española y política de Balmes*. Cultura Hispánica, Madrid, 1950.

Tres temas fundamentales podemos destacar en la carrera de García Escudero como escritor. El primero, el más importante, es el cine (a eso vamos a dedicar la segunda parte del ensayo).

El segundo, la política. Mejor dicho, el examen de los logros y de los errores de la política ejercida a lo largo de la Historia de España. Un tema predilecto del escritor era Cánovas del Castillo. Tanto su libro sobre él (*De Cánovas a la República*⁵) como sus ensayos y artículos posteriores sobre el mismo tema reflejan que según García Escudero la política de Cánovas dejó su sello no sólo en la época de la República, pero en toda la historia posterior, incluso en los primeros años del franquismo. La historia de España ocupó un lugar central en sus trabajos. Podemos citar como ejemplo títulos como *Crítica de la restauración liberal en España*⁶ e *Historia política de las dos Españas*⁷. Por este último recibió incluso el Premio Nacional de Historia en 1975.

De sus libros de tema político debemos destacar *A vueltas con las dos Españas*⁸. En esta obra el autor intenta descifrar las claves de una política de conciliación, cómo se puede crear un país donde las diferencias no sean fuerzas destructoras sino formen una sociedad variopinta. Para hallar esta solución, examina las políticas de la conciliación a lo largo de la historia nacional. *Los españoles de la conciliación*⁹ podemos tomarlo como una secuela del libro anterior: García Escudero analiza la actividad de los grandes conciliadores de España, como la de los llamados “ilustrados” del siglo XVIII, de Ortega y Gasset, de Azaña, de algunas figuras positivas de la Guerra Civil, y sobre todo, el trabajo benévolo de los católicos españoles. Un libro suyo destacado es uno de las obras más cotizadas sobre el franquismo: *Historia política de la época de Franco*¹⁰, que analiza desde “dentro” las décadas anteriores, las políticas, las luchas interiores y el fondo de las decisiones. Otro escrito notable de él es el *Vista a la derecha*¹¹. En ello examina la vida y la actividad política de figuras eximias de la política española como las de Cánovas, Maura, Gil Robles, López Rodó y Fraga.

Su concepción de historia la expone en sus memorias: “En mis libros de historia he expuesto lo que llamo ley de nuestro retraso histórico, que se viene cumpliendo inexorablemente desde hace dos siglos y nos lleva a seguir todos los pasos de Occidente, pero con retraso. Uno de los ejemplos es la Segunda República española. Proclamamos en 1931 un régimen como los que Europa había ensayado inmediatamente después de la primera guerra mundial y habían fracasado estrepitosamente. Nosotros íbamos cuando los otros volvían.”¹²

El tercer tema predilecto de García Escudero era la religión. En los años de la escuela de El Debate conoció a Ángel Herrera, fundador de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y de la Editorial Católica. El periódico El Debate pertenecía a esta editorial, así la prensa católica dependía de él también. García Escudero colaboraba con él durante varios años y a pesar de los conflictos que de vez en cuando surgían entre ellos, la

⁵ José María GARCÍA ESCUDERO: *De Cánovas a la República*. Ediciones Rialp, Madrid, 1951.

⁶ José María GARCÍA ESCUDERO: *Crítica de la restauración liberal en España*. Ateneo, Madrid, 1952.

⁷ José María GARCÍA ESCUDERO: *Historia política de las dos Españas*. Editora Nacional, Madrid, 1976.

⁸ José María GARCÍA ESCUDERO: *A vueltas con las dos Españas*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1979.

⁹ José María GARCÍA ESCUDERO: *Los españoles de la conciliación*. Espasa Calpe, Madrid, 1987.

¹⁰ José María GARCÍA ESCUDERO: *Historia política de la época de Franco*. Ed. Rialp, Madrid, 1987.

¹¹ José María GARCÍA ESCUDERO: *Vista a la derecha*. Ed. Rialp, Madrid, 1988.

¹² GARCÍA ESCUDERO: *Mis siete vidas...* p. 83.

personalidad de Ángel Herrera dejó una influencia muy profunda en el autor. Tan profunda que dedicó a su personaje dos libros: una antología¹³ y una monografía¹⁴. Sus pensamientos y reflexiones sobre la religión culminaron en *Los cristianos, la iglesia y la política*¹⁵ y en *El escándalo del cristianismo*¹⁶.

Hemos de destacar también su aportación a la historiografía periodística: en 1983 participó en confeccionar la historia de anteguerra del periódico *El Debate*¹⁷ y dos años más tarde hizo lo mismo, entonces ya solo, con *Ya*¹⁸.

Antes de examinar la faceta más importante de su actividad, el cine, debemos saltar a los años de la transición y la democracia. Después del intento del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 el Consejo de Ministros le designó a él como juez especial con jurisdicción sobre todo el territorio nacional para instruir el sumario sobre el golpe fracasado. Después de este trabajo fatigante regresó al Congreso de Diputados como letrado. Antes, como profesional del Derecho, había participado también en el asunto Matesa como letrado designado para asistir a la comisión especial. También, fue el instructor del sumario sobre el asunto de Lockheed por la implicación del Ejército del Aire. Más tarde estuvo encargado de la cátedra de Política Exterior de España en la Universidad de Madrid e impartía clases sobre la doctrina social de la Iglesia en la Universidad Pontificia de Salamanca.

La séptima vida: el cine

En verano de 1951 se formó el Ministerio de Información y Turismo, bajo el liderazgo de Gabriel Arias Salgado. García Escudero y el ministro de Información se habían conocido de los tiempos de las Cortes, donde Arias Salgado había sido secretario. Aunque esto fue un conocimiento superficial, el ministro confía en la “lealtad” de García Escudero y conocía su amor por el cine. Así, en el mismo año, le ofreció el puesto de director general de cine y teatro que éste aceptó.

Sin embargo, esta primera aventura cinematográfica duró solamente nueve meses. El factor decisivo por el que él dejó la Dirección General fue una sola película.

En el franquismo la Junta Superior de Censura Cinematográfica supervisaba el contenido religioso, político y moral de las películas distribuidas en España y considerando los aspectos susodichos regulaba la inserción de cortes y recortes, el remontaje y retoma total o parcial de algunas escenas, la reescritura de diálogos y la prohibición de la obra; además, este cuerpo concedía los permisos de rodaje y distribución. A pesar del control estricto, algunas producciones – de manera sorprendente – lograron evitar el filtro de la censura casi “sano y salvo”. Un buen ejemplar de este caso fue el largometraje de José Antonio Nieves

¹³ José María GARCÍA ESCUDERO: *El pensamiento de Ángel Herrera: antología política y social*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1987.

¹⁴ José María GARCÍA ESCUDERO: *De periodista a cardenal: vida de Ángel Herrera*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1998.

¹⁵ José María GARCÍA ESCUDERO: *Los cristianos, la iglesia y la política*. Fundación Universitaria San Pablo, Madrid, 1993.

¹⁶ José María GARCÍA ESCUDERO: *El escándalo del cristianismo*. Desclee de Brouwer, Bilbao, 1999.

¹⁷ José María GARCÍA ESCUDERO – Vicente PALACIO ATARD: *El pensamiento de "El Debate": un diario católico en la crisis de España (1911-1936)*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1983.

¹⁸ José María GARCÍA ESCUDERO: *YA: medio siglo de historia, 1935-1985*. La Editorial Católica, Madrid, 1985.

Conde, titulado *Surcos* (1951). La trama pivota sobre una familia numerosa que traslada del campo a la gran ciudad e intenta adaptarse a las nuevas circunstancias. Durante su estancia cada miembro de la familia se desilusiona, se involucra en situaciones humillantes y no les queda otra opción que regresar al campo, a la desesperación total. La representación negativa de los habitantes de la ciudad es evidente: son seres que han perdido la esperanza de una vida mejor, están luchando sólo para sobrevivir y el mercado negro es su única posibilidad para salvaguardar la subsistencia. Por esa imagen social negativa fue muy sorprendente que las autoridades hubieran aprobado la exhibición de la obra. Aunque el film sufrió algunas modificaciones insignificantes por parte de los censores, la materia casi intacta sirvió como acta de acusación contra la situación de la gente que padecía la represión del régimen franquista. Acto seguido, la Oficina Nacional de la Iglesia calificó la película “gravemente peligrosa para todos los públicos”.¹⁹

Paralelamente con este fiasco el director general no permitió que el film *Alba de América* (Juan de Orduña, 1951) recibiera la clasificación “de interés nacional”. Este largometraje, que narra las vicisitudes de Cristóbal Colón, había sido sugerido por el Ministerio de Asuntos Exteriores y fue una obra preferida de Francisco Franco. Pero según García Escudero (y según la crítica también) esa película fue bastante mediocre. Tras estos dos casos que engendraron un verdadero escándalo en las capas altas del régimen, García Escudero dimitió para prevenir que le despidieran. Naturalmente, el nuevo director general de cinematografía otorgó a *Alba de América* la clasificación de interés nacional sin reparos.²⁰

En 1955 surgió una protesta unánime contra la política cinematográfica vigente. La incertidumbre de las normas de censura, el sistema caótico de las subvenciones y muchos otros factores impulsaron a cineastas venerables del país que exigieran la reforma de las medidas. Todo se culminó en las Conversaciones de Salamanca en 1955 en las que participaron cineastas de varias ideologías (desde los comunistas y conocidos izquierdistas hasta los falangistas y militantes ultracatólicos de la extrema derecha) y García Escudero también. Las conferencias pronunciadas apostaron por una política cinematográfica mucho más transparente y lógica. Todos los participantes dieron sus aportaciones sobre el tema; la ponencia del ex-director general versó sobre los problemas económicos del cine español.

En 1957, para aliviar un poco la situación opresora de la política oficial, se fundó la Federación Nacional de Cineclubs. García Escudero fue elegido como presidente, pero después de algunos desacuerdos dejó el puesto.

En los cinco o seis años posteriores a las Conversaciones de Salamanca no pudimos ser testigos de cambios radicales, sólo pequeñas modificaciones se efectuaron en algunos territorios de la política cinematográfica. Pero “el espíritu de Salamanca”, como los historiadores de cine llaman la influencia de la conferencia ejercida en los años subsiguientes, ya ondeaba evidentemente sobre la cabeza de los ejecutivos. El Primer Plan de Desarrollo, puesto en marcha por el grupo Opus Dei a finales de los años 50, y la intención de la dictadura para mostrarse más abierta y democrática hacia el mundo, tuvo su repercusión obvia en la industria filmica del país. En este nuevo período el cine cobró papel trascendental: tenía

¹⁹ *Archivo General de la Administración* (Alcalá de Henares). Cultura. Exp. 36/03410

²⁰ *Archivo General de la Administración*. Cultura. Exp. 36/04724

que testimoniar que España patrocinaba a los cineastas jóvenes y de mucho talento y que de este aspecto el estado español coincidía con los otros poderes democráticos.

Fue a finales de los años 50 cuando García Escudero comenzó a publicar en el tema del cine. A base de estos libros y de aquellos que escribiría en las décadas posteriores²¹ podemos examinar su visión sobre este medio audiovisual.

En 1962 Manuel Fraga Iribarne fue nombrado ministro de Información y Turismo. Los dos ya se conocían desde los tiempos cuando ambos habían sido letrados en las Cortes y Fraga ofreció a García Escudero el puesto del director general de prensa. Éste no lo aceptó, pero se ofreció como director general de cinematografía y teatro, y entregó a Fraga un ejemplar de su libro *Cine español* como programa. Aunque el general Franco tenía reservas sobre el nombramiento, Fraga le convenció de que el ex-director fuera la mejor opción.

García Escudero menciona a Fraga casi en todos sus libros escritos después de 1962 como a un amigo íntimo, un político ejemplar, un verdadero hombre de aperturas. Y sí es verdad que en los cinco años siguientes el ministro y el director general podían colaborar de una manera maravillosa. Cuando uno tenía una idea, el otro la apoyó ante todos los foros, fuera este foro algún ministerio o el mismísimo general Franco. En las cuestiones de cultura, los dos tenían que combatir verdaderas luchas con el Consejo de Ministros, sobre todo con un Carrero Blanco intransigente, para defender su intención de apertura frente a los estorbos que el futuro primer ministro puso ante ellos. Pero no sólo los políticos, sino los cineastas se alegraron del nombramiento también. Uno de los directores más prestigiosos de la época, Luis García Berlanga incluso llamó a García Escudero “nuestro hombre” que tenía en cuenta ante todos los valores, insistía en las producciones de alta calidad y admiraba la filmografía de los directores del francés *Nouvelle Vague*.²² El otro director más importante de la época, el abiertamente comunista Juan Antonio Bardem escribió así sobre el director en un artículo: “El paso de G.E. por la Dirección General de Cine, tanto en la primera etapa como en la segunda, está marcado por esa buena voluntad de hacer algo positivo en pro de nuestro cine, dentro, naturalmente, de la política cultural del franquismo, que por una parte él asumía en la específica parcela que él regía lealmente y por otra pretendía cambiar en la medida de lo posible ... si uno de los aspectos de la lucha político-cultural de los comunistas consistía en romper el cerco anulador de la censura, la postura de un alto funcionario, como G. Escudero, consistía en cambiar ese cerco, ampliándolo lo más posible.”²³ Un factor interesante de su relación es que García Escudero siempre estaba conciente de que Bardem y algunos de sus compañeros eran comunistas, pero, a pesar de esto, siempre respaldaba sus proyectos e intentaba defenderlos ante la comisión de censura.

El director general se autodefinía como un puente entre los críticos del sistema y los franquistas.

Estaba consciente de las dificultades con las que tendría que enfrentarse en el futuro cercano. Según su opinión la situación del cine español del año 1962 no difería de la de 1952

²¹ por ejemplo: José María GARCÍA ESCUDERO: *Cine social*. Editorial Taurus, Madrid, 1958; *El cine y los hijos*. Esse, Madrid, 1959; *Cine Español*. Editorial Rialp, Madrid, 1962; *Una política para el cine español*. Madrid, Nacional, 1967; *La primera apertura. Diario de un director general*. Editorial Planeta, Barcelona, 1978.

²² Antonio GÓMEZ RUFO: *Berlanga: Contra el Poder y la Gloria*; Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1990. p. 169

²³ Juan Antonio BARDEM: “Mientras agonizo” en: *Mundo obrero*. 12/5/1979.

y estaba determinado a hacer algo. Como en su diario personal – publicado en los años 70 – lo expuso: "... los problemas se suceden a una velocidad que no nos dejan aliento. Me invento una consigna: hacer las cosas mal y pronto. Mejor que dejarlas sin hacer."²⁴ Esta nueva directiva se cumplió de manera tal que las decisiones oficiales del director general entraron en vigor pronto, pero la política cinematográfica no avanzaba a una dirección equivocada, ni mucho menos.

García Escudero reconoció que los problemas tenían un fondo multilateral y que había que examinar su raíz primorosamente. Se dio cuenta de que existía un tercer factor – aparte del político y del económico – que había que tener en cuenta al analizar el panorama: el público. Lo explicó así: "Y es que el mal público es mayoría, y éste es un hecho que no podemos desconocer y que influye necesariamente en todos los aspectos del cine, el cual choca con obstáculos políticos y con obstáculos económicos, pero también con la educación – la falta de educación cinematográfica – del público, que agrava aquellas dificultades, porque el público dicta indirectamente, pero con eficacia, sus leyes a la producción."²⁵ O sea, él fue el primero en examinar las costumbres y la actitud del público y fue así el precursor de las investigaciones que más tarde pondrían en el foco al espectador cinematográfico, siendo parte de la conciencia colectiva o receptor individual, el que se apropia de la película, de sus valores e imágenes, y construye la cultura cinematográfica mediante esta interiorización.

La gestión del nuevo director se inició con dos decretos muy importantes que alteraron fundamentalmente la actitud de la junta directiva hacia la producción filmica nacional: el de 1963 concerniente a la censura y el de 1964 sobre la nueva política proteccionista.

García Escudero no se oponía a que la censura estricta se mantuviera en vigor, aún más, sostenía que esa fue el instrumento más importante con el cual se podía fomentar el desarrollo valioso de las artes. Optó por una censura inteligente. Las Normas de la Censura Cinematográfica, elaboradas por él mismo, sentaron las bases a tenor de las cuales se produjo el triple control sobre los cineastas: una censura política, religiosa y moral. Con arreglo a la nueva reglamentación ya estaba claro para los guionistas y realizadores a qué tenían que atenerse; formularon minuciosamente qué se podía y no se podía representar (por ejemplo, se prohibía cualquiera connotación negativa asociada con el Estado y la Iglesia, la visualización abierta del adulterio, prostitución, incesto, suicidio, etc.), pero dentro de la categoría "qué es aceptable" apareció también el "cómo".

Al mismo tiempo, podemos detectar una cierta apertura en la época: en las películas de los años 60 ya podían mostrar cosas más arriesgadas y se podía aparecer una crítica social del régimen, representada en sentido figurado, de manera metafórica. Aunque la censura permanecía alerta, para mostrarse más abierto, había que dejar que las historias y los fotogramas se rellenaran de vitalidad y que reflejaran de alguna manera la situación de entonces, porque el mundo ya se había enterado de los problemas de España, así una película que representara un país idílico con alegría, paz y bienestar no habría resultado creíble para los inversionistas potenciales. No obstante, los censores a veces toleraron que algunas películas llegaran al público con modificaciones mínimas, prestando así una imagen poco ideal sobre el país.

²⁴ GARCÍA ESCUDERO: *La primera apertura...* pp. 37-38

²⁵ GARCÍA ESCUDERO: *Cine Español*. pp. 40-41.

Uno de los problemas más graves lo suponía la Iglesia Católica. Aunque García Escudero fue un hombre profundamente religioso, pensaba que la Iglesia debía tolerar una cierta apertura, debía marchar con los tiempos modernos. Como Fraga explicó a algunos clérigos indignados: “Cuando miro la responsabilidad que nos toca respecto a los años futuros y a la necesaria preparación del público español para cambios mucho más importantes, que, sin duda, han de producirse en la política de espectáculos y de información, sigo creyendo que estamos prestando un gran servicio no sólo al Estado, sino también a la Iglesia”.²⁶

Pero el mayor reto estaba por llegar en 1963 cuando Luis García Berlanga terminó el rodaje de *El Verdugo* (1963) que, según los críticos cotizados, es una de las mejores películas españolas de todos los tiempos. Esta “docutragicomedia” coral es una crítica aguda – lejos de ser metafórica – del régimen a través de apelar contra la pena de muerte, un panorama satírico e irónico sobre la sociedad franquista que quiere abrirse pero no puede. Evoca los problemas habituales (carencia de viviendas, excesiva burocratización), la diferencia de clases, la gente hipócrita y agresiva sin capacidad a conceder libertad al individuo y la pobreza que empuja a la gente a la única salida, la emigración. El público – aunque el film sufrió algunas alteraciones por parte de la censura – pudo cotejar fácilmente los sucesos en la pantalla con la realidad y la obra tuvo gran éxito, especialmente en el extranjero: en el Festival Veneciano fue galardonado con el Premio de la Crítica. Y justo su exhibición en Venecia fue la que estalló el escándalo. En los mismos días de la proyección Italia emprendió una campaña contra Franco por la ejecución de Julián Grimau y se despotricaron contra la pena de muerte española. Además, la prensa italiana utilizó el apodo „el verdugo” a Franco por sus medidas represorias. Y en ese momento llegó a Venecia la película *El Verdugo*, un alegato contra la pena de muerte. El embajador español acreditado en Roma, Alfredo Sánchez Bella calificó el film como propaganda comunista y se indignó por el entusiasmo extranjero²⁷). García Escudero convenció a las autoridades franquistas que impedir la proyección italiana de la película y prohibirla en España habría sido una confesión abierta sobre la veracidad de la obra. Luego voló a Roma para acallar a Sánchez Bella y al embajador español en el Vaticano que también había expresado su indignación. Finalmente, anunció que la prohibición de la película provocaría su dimisión. Como consecuencia de estos, el camino quedó abierto ante *El Verdugo* y cosechó un éxito enorme tanto dentro como fuera de las fronteras españolas.

Para intensificar la protección del cine español García Escudero introdujo una nueva categorización y dividió las obras en dos clases: película comercial y película artística (este último más tarde se evolucionó en película de arte y ensayo). Además, la categoría *interés nacional* se cambió en *interés especial* y aquellas películas la recibían que ofrecían un particular interés para el Estado por razones políticas, sociales, morales, artísticas y educativas (cobró importancia peculiar si la obra fue adecuada para los menores de edad).

Al margen de las medidas susodichas, el director prestó atención singular a estimular la producción cinematográfica nacional, emplear las experiencias de otros países europeos para no cometer los mismos errores y utilizar sus logros artísticos y técnicos (adheriéndose a la nueva concepción del cine, formulada y elaborada por los franceses e italianos), incorporar

²⁶ citado por: GARCÍA ESCUDERO: *Mis siete vidas*. p. 262.

²⁷ La carta escrita por el embajador Alfredo Sánchez Bella al ministro de Exteriores español Castiella fue reproducida en: GÓMEZ RUFO: *Berlanga*. pp. 307-318.

a los intelectuales y a los universitarios en la toma de decisiones, crear el Fondo de Protección Cinematográfica para que la financiación fuera transparente y menos complicada, precisar la esfera de acción de la Televisión Española, apoyar a los realizadores neófitos y fomentar la producción de largometrajes para el público joven. En 1964 al lado del Sindicato Nacional de Espectáculos se creó el Sindicato de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad lo que integró a los trabajadores de los seriales de la radio, de los dramáticos televisivos y de la publicidad.²⁸ Los cineastas ya podían obtener los créditos y subvenciones de varias organizaciones y a base de criterios múltiples, quebrando así la tendencia que el porvenir de una producción dependiera exclusivamente del apoyo estatal (eso no significa que algunos individuos, fieles al régimen, no hubieran podido contribuir con sus bienes materiales a la producción de una obra filmica, con el visto bueno de las autoridades franquistas).

Estas disposiciones "extrajerón" la generación cinematográfica perteneciente al Nuevo Cine Español (con Carlos Saura, Javier Aguirre, Mario Camus o Manuel Summers, entre otros) que comenzó su carrera tomando en cuenta las nuevas normas y posibilidades. El talante de rodar películas se aumentó ya en el primer año escudero: la cifra de largometrajes producidos en 1961 (91) y 1962 (88) creció espectacularmente para 1963 (112)²⁹. Según los datos suministrados por el propio García Escudero³⁰ entre 1962 y 1966 la producción experimentó una enorme subida hasta que llegó a los 164 filmes y sufrió una rápida baja en 1967 (125). Pero según él – y las estadísticas internacionales justifican su opinión – esta disminución no fue muy grave, ya que la cinematografía de otros países europeos, como la de Francia, padeció un decrecimiento más espectacular.

El director general era consciente del problema de exportación-importación. España costaba aproximadamente doce millones de dólares al año para importar las películas extranjeras, pero los ingresos en divisas procedentes de la exportación de filmes españoles nunca sobrepasaron a los dos millones. El país en los años 60 no disponía de buenos contactos para resolver la distribución mundial con empresas propias, así cedían la película exportable a compañías extranjeras. Estas firmas se arrogaban el derecho de decidir cuales películas iban a difundir en el mercado mundial (generalmente las más comerciales, con menos valor artístico) y muchas veces los contratos fueron desfavorables para España. Además, en las coproducciones el *partner* extranjero (sobre todo el norteamericano) simplemente falsificó la ficha técnica, ocultando la participación española, así en el extranjero el público pensaba que estaba viendo una obra puramente hollywoodiense. Como lo dijo el director general: "Necesitando dos pulmones para respirar, nuestro cine sólo tiene uno; haciéndole falta dos piernas para caminar, debe conformarse con una sola. El pulmón y la pierna que le faltan, son los mercados exteriores"³¹.

Al mismo tiempo, la gestión de García Escudero favoreció el cineclubismo que vivía su edad de oro entonces. Estos clubes proporcionaban el lugar apropiado para organizar semanas temáticas y para la introducción de nuevos cineastas que aspiraban a llegar hasta las salas de arte y ensayo. El director general apoyaba estos clubes, introdujo medidas con las

²⁸ Emeterio DIEZ PUERTAS: *Historia social del cine en España*. Editorial Fundamentos, Madrid, 2003. p. 188.

²⁹ Antonio VALLÉS COPEIRO del VILLAR: *Historia de la política de fomento del cine español*; Filmoteca de la Generalitat Valenciana, 1992. p. 102.

³⁰ GARCÍA ESCUDERO: *Vamos a hablar de cine*. p. 158.

³¹ Idem; pp. 159-160.

cuales gozaban de una mayor libertad en cuanto a la censura. También, en proyecciones clandestinas incluso se podía ver las películas prohibidas (como el *Acorazado Potemkin* (1925) de Eizenstein, obra soviética propagandística, una película admirada por el director general). Muchos signos indican que García Escudero estaba consciente de estas proyecciones ilegales, pero no hizo nada para endurecer el control, contribuyendo así a la ligera liberalización de la exhibición de obras.³²

El director general participó en algunos acontecimientos que pueden ofrecer momentos de interés en la historia de la España franquista. Relata varias anécdotas en su autobiografía, de las cuales podemos hacer alusión a dos realmente interesantes. En 1965 García Escudero viajó con una delegación a Moscú para participar en el Festival de Cine de la ciudad. Él fue el primer político importante que visitó oficialmente el país. Pronunció una conferencia en el Palacio de Congresos frente a seis mil espectadores y la flor y nata de la política comunista soviética. Ese mismo día El verdugo recibió el premio del Círculo de Escritores Cinematográficos Soviéticos³³. Otro suceso llamativo ocurrió con él en el Festival de Cine de México. Ya que el país latinoamericano todavía no había reconocido el gobierno de Franco se planteó la cuestión: ¿cuáles banderán podrían izar al lado de la mexicana? ¿La de la República o la de la España franquista? Para evitar un mayor contratiempo, el director general logró que en vez de las banderas nacionales españolas apareciera sólo la bandera oficial del festival. Sin embargo, después de una ponencia suya, el presentador se refirió a él como representante de „nuestra República hermana”, o sea, tuvo que recibir los aplausos en nombre de la República española.³⁴

Con la recuperación artística-económica y con la apertura evidente acabó el mismo factor que con las iniciativas semejantes de todo el sistema franquista: se endureció el grupo inflexible e intransigente de la derecha-ultraderecha, llamado *bunker*, que pensaba que tal liberalización ya perjudicaría los valores y fundamentos del régimen y de la sociedad.

En 1967 el Consejo de Ministros decidió suprimir varias subsecretarías y direcciones generales por razones económicas. Entre otros, la Dirección General de Cinematografía y Teatro. Era evidente que la supresión fue sólo un pretexto para deshacerse de García Escudero, pues dentro de poco tiempo surgirían dos direcciones generales: una para el cine, otra para el teatro. Dos direcciones, dos directores generales, o sea, por el doble coste que la dirección general anterior. García Escudero quedó relevado de su cargo, pero la influencia y las consecuencias de sus innovaciones – como una base de referencia y un ejemplo a seguir – perduraban hasta el fin del régimen. La nueva Dirección General de Cultura y Espectáculos asumió los asuntos de la cinematografía española (bajo la dirección del cuñado de Fraga Iribarne)³⁵, pero la ausencia de personas competentes y la despreocupación por el futuro colocó la industria filmica en una cuesta artística-económica donde ya no había nadie y nada que pudieran salvarla de la crisis. Con el endurecimiento nuevos personajes aparecieron en los puestos claves, así en 1969 Fraga Iribarne fue reemplazado por Alfredo Sánchez Bella (el

³² Sobre la historia de los cineclubes desde los comienzos hasta el fin del franquismo, véase: José Luis HERNÁNDEZ MARCOS y Eduardo Ángel RUIZ BUTRÓN: *Historia de los cineclubes*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1978.

³³ GARCÍA ESCUDERO: *Mis siete vidas*. pp. 330-333.

³⁴ *Idem*. p. 341.

³⁵ José María CAPARRÓS LERA: *Historia Crítica del Cine Español*. Editorial Ariel, Barcelona, 1999. p. 145.

antiguo embajador en Italia) que reforzó la censura en todos los terrenos y encargó al ultraconservador Enrique Thomas de Carranza de la gestión cinematográfica.

De los años subsiguientes cabe destacar un puesto más que García Escudero desempeñó en el terreno de la cinematografía: Fraga le ofreció la presidencia de Cinespaña, una sociedad constituida para la difusión del cine español. Él la aceptó y Sánchez Bella tampoco tuvo objeciones, por eso el antiguo director general ostentaba ese cargo durante varios años. Su objetivo en esa sociedad fue formar una relación satisfactoria y beneficiosa con los países hispanohablantes, una red de personas e instituciones competentes para difundir el cine español, organizar semanas de cine en el extranjero, etc. Ese objetivo fue cumplido, es más, lograron colocar las películas españolas a otros mercados extranjeros también, más allá de las fronteras de América Latina.

Mientras tanto, hasta su muerte en 2002, el ex-director general de cinematografía escribía artículos y ensayos sin cesar. En revistas y tomos especializados se publicaron varios escritos suyos sobre los temas que él cultivaba a lo largo de su vida: cine, Cánovas, Restauración, cuestiones religiosas y culturales, homenajes a Fraga, etc.

Como pensamiento final sobre la actividad de José María García Escudero, he aquí una constatación que el director Carlos Saura enunció en 1969: “Creo que García Escudero ha hecho más por el cine español que nadie; si, históricamente, el cine español es algo o no lo es nunca, al analizar el período García Escudero se verá que sin él no hubiese podido hacerse nada. En aquel momento, cambiar el cine español era arriesgarse muchísimo, y él lo hizo”.³⁶

Bibliografía general

Las obras más importantes de José María García Escudero

- Política española y política de Balmes*. Cultura Hispánica, Madrid, 1950
De Cánovas a la República. Ediciones Rialp, Madrid, 1951
Las libertades del aire y la soberanía de las naciones. Ed. Gráfica Valera, Madrid, 1951
Crítica de la restauración liberal en España. Ateneo, Madrid, 1952
España a pie de tierra. Editora Nacional, Madrid, 1953
La historia en cien palabras del cine español y otros escritos sobre cine. Publicaciones del Cine Club del S.E.U. de Salamanca, 1954
Los sacerdotes-obreros y el catolicismo francés. Barcelona, 1954
Cine social. Editorial Taurus, Madrid, 1958
El cine y los hijos. Esse, Madrid, 1959
Cine español. Rialp, Madrid, 1962
Una política para el cine español. Editora Nacional, Madrid, 1967
Vamos a hablar de cine. Salvat, Colección RTV nº51, Madrid, 1970
Cine para el año 2000. Zero, Algorta (Vizcaya), 1971
Historia política de las dos Españas. Editora Nacional, Madrid, 1976
La primera apertura: diario de un director general. Editorial Planeta, Barcelona, 1978
A vueltas con las dos Españas. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1979

³⁶ citado por GARCÍA ESCUDERO: *Mis siete vidas*. p. 276.

La crisis del civismo. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1979

El pensamiento de "El Debate": un diario católico en la crisis de España (1911-1936) (con Palacio Atard, Vicente). Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1983

YA: medio siglo de historia, 1935-1985. Editorial Católica, Madrid, 1985

El pensamiento de Ángel Herrera: antología política y social. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1987

Historia política de la época de Franco. Rialp, Madrid, 1987

Los españoles de la conciliación. Espasa Calpe, Colección Austral, Madrid, 1987

Vista a la derecha : Cánovas, Maura, Cambó, Gil Robles, López Rodó, Fraga. Rialp, Madrid, 1988

Los cristianos, la iglesia y la política. Fundación Universitaria San Pablo, Madrid, 1993

El cine español, desde Salamanca (1955/1995) (et.al.). Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Valladolid, 1995

Mis siete vidas. De las brigadas anarquistas a juez del 23-F. Editorial Planeta, Barcelona, 1995

El insulto en la campaña electoral 1996. Gráficas San Millán, Logrono, 1996

De periodista a cardenal: vida de Ángel Herrera. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1998

El escándalo del cristianismo. Desclée de Brouwer, Bilbao. 1999